

El Hombre y la Familia: Su Matrimonio y Organización Político-Social en Q'ero

Oscar Núñez del Prado C.

* * *

A n t e c e d e n t e s

La Expedición debía estar integrada casi en su totalidad, por especialistas de la Universidad Nacional del Cuzco, y es así cómo, salió de esta ciudad, con el personal siguiente:

Un Geógrafo, el Doctor Mario Escobar Moscoso

Un Folklorista, el Doctor Efraín Morote Best

Un Arqueólogo, el Doctor Manuel Chávez Ballón

Un Musicólogo, el señor Josafat Roel Pineda

Un Ayudante de Arqueología, el señor Luis Barrera Murillo

Un Ayudante de Folklore, el señor Demetrio Roca

Un Fotógrafo, el señor Malcolm K. Burke

Un Redactor de "La Prensa", el señor Demetrio Tupac Yupanqui

Un Antropólogo Social, Jefe de la Expedición, el que os habla.

Por cierto estado de tirantez, existente entre "La Prensa" y el Gobierno de entonces, las autoridades locales, dispusieron impedir la salida

de la Expedición. Es de suponer que en estas circunstancias, la realización de nuestros deseos, habría de cobrar contornos verdaderamente dramáticos. Por fortuna, pude contar con el valor moral y la elevada muestra de solidaridad que me dieron todos los integrantes del grupo, que sin excepción, y en gesto lleno de altura y lealtad, decidieron compartir conmigo, cualesquiera eventualidades y riesgos.

Por encima de todo contratiempo, la expedición partió del Cuzco el 24 de julio de 1955, cubriendo aquel día, la primera etapa del viaje en un camión, hasta la capital de la provincia de Paucartambo. Al día siguiente 25, salimos a caballo por un buen camino de herradura, que en dirección contraria al río Mapacho, vá en suave ascenso por su margen derecha, hasta la confluencia del río Kusipata en que el camino se desvía hacia el Sur para conducir a la hacienda del nombre de dicho río, aproximadamente a 18 kilómetros de Paucartambo. Aquí acampamos, con el propósito de organizar la observación de una fiesta indígena que habría de realizarse al día siguiente. Dejamos con este objeto parte del personal y proseguimos la marcha el día 25. A medida que avanzamos, las montañas aumentan gradualmente de altura y las aguas del Kusipata se despeñan con violencia. Decrece la cantidad de cultivos para los que ahora se aprovecha sólo las pequeñas terrazas. Después de una hora de marcha, aparece hacia el Este, la azulada cadena de cuchillas del "Waman-qaqa" que es preciso trasmontar por una senda rocosa y escarpada, después de la cual, pasamos sucesivamente "T'iobamba", "Q'ero-paskaña" y "Kulis-phausi". Dejamos el valle del Kusipata y seguimos el curso del "Suntur-mayu", hasta el lugar en que recibe las aguas del "Willkanota" en el sitio llamado "Suntur". Después de esta jornada que cubre aproximadamente 36 kilómetros, armamos las tiendas en un abrigo a 3,600 metros de altura.

A las 8 de la mañana del día siguiente, pudimos continuar la marcha, ascendiendo por un sendero sumamente empinado, por la margen derecha del "Willkanota", para alcanzar "Willka-Yunka", un valle de origen glaciario que se abre en un gran círculo coronado de elevados y negros picos que es forzoso trasmontar. La marcha se hace lenta y difícil, por lo áspero y empinado del camino que obliga a hacer el ascenso a pié. Pronto estamos ante el espectáculo de un circo, que de acuerdo a las observaciones del Doctor Escobar, resulta ser de origen glaciario, del que descienden arenas de dicho origen, morrenas y cantos erráticos. Vemos también los

restos de los que fué una laguna glaciaria. Llegamos al paso de "Willka-kunka Q'asa Apachita", cerca de los 5,000 metros, y se abre a nuestros ojos un paisaje extraño que sobrecoje. El maciso del "Waman-ripa", Apu tutelar de la región con sus nieves perpétuas circundado por negras y escarpadas montañas que se levantan por todas partes, tiñiendo sus faldas con el rojo de la hematita que abunda en la región; valles y cañones profundos por los que avanza tupida niebla que asciende desde los bosques dejando su carga de humedad en el ambiente. Iniciamos ahora un largo y tortuoso descenso y a las 5 de la tarde del 27 de julio, llegamos al pueblo que a cerca de 92 kilómetros de Paucartambo, nos habría de explicar el origen de su estirpe en el siguiente mito:

Era un tiempo en que no existía el sol, y moraban en la tierra hombres cuyo poder era capaz de hacer marchar a voluntad las rocas, o convertir las montañas en llanuras, con el sólo disparo de sus hondas. La luna irradiaba en la penumbra, iluminando pobremente las actividades de aquellos seres conocidos con el nombre de "ñaupa-machu".

Un día, el Roal, o espíritu creador, Jefe de los Apus, les preguntó si querían que les legara su poder. Llenos de soberbia, respondieron que tenían el suyo y no necesitaban otro: Irritado por tal respuesta, creó el Sol y ordenó su salida. Aterrados los "ñaupa" y casi ciegos por los destellos del astro, buscaron refugio en pequeñas casas, la mayoría de las cuales, tenían sus puertas orientadas hacia el lugar por donde habría de salir diariamente el sol, cuyo calor los deshidrató paulatinamente, convirtiendo sus músculos en carnes resacas y adheridas a los huesos. Sin embargo no murieron, y son ahora las "soq'as" que salen de sus refugios algunas tardes, a la hora en que el sol se pone en el ocaso, o en oportunidades de luna nueva.

La tierra se volvió inactiva y los Apus decidieron forjar nuevos seres. Crearon a Inkari y Qollari, un hombre y una mujer llenos de sabiduría. Dieron al primero una barreta de oro y a la segunda una rueca, como símbolos de poder y laboriosidad.

Inkari había recibido orden de fundar un gran pueblo en el lugar en que, arrojada la barreta, quedara enhiesta. Probó la primera vez y ella cayó mal. La segunda fué a clavarse entre un conjunto de montañas negras y las orillas de un río. Cayó oblicua y sin embargo, decidió levantar un poblado que fué el de Q'ero. Las condiciones no eran muy propicias y en la

misma región creyó conveniente alzar su capital, empeñándose afanosamente en la construcción de lo que hoy son las ruinas de "Tampu". Fatigado de su labor, sucio y sudoroso, quiso bañarse, pero el frío era intenso. Decidió entonces hacer brotar las aguas termales de "Upis", construyendo unos baños que aun existen.

Inkarí levantaba su ciudad contraviniendo el mandato de sus Apus, y éstos, para hacerle comprender su error, permitieron que los "ñaupa", que observaban llenos de envidia y rencor a Inkarí, cobraran nueva vida. Su primer deseo fué él de exterminar al hijo de los espíritus de las montañas. Tomaron gigantescos bloques de piedra que los hicieron rodar por las pendientes, en dirección al lugar en que él trabajaba. Aterrado Inkarí, huyó despavorido hacia la región del Titicaca, lugar cuya tranquilidad le permitió meditar. Volvió de nuevo con dirección al Vilcanota, y deteniéndose en las cumbres de La Raya, lanzó la barreta por tercera vez, y ésta, fué a clavarse vertical en el centro de un valle fértil. Aquí fundó el Cuzco, radicando en él por largo tiempo.

Q'ero no podía quedar olvidado, y el primogénito de sus hijos fué enviado allá para poblarlo. Sus demás descendientes se esparcieron por diferentes lugares, dando origen a la estirpe de los incas. Cumplida su labor, decidió salir nuevamente en compañía de Qollari, para enseñar a las gentes su saber, y, pasando nuevamente por Q'ero, se internó en la selva, no sin antes dejar testimonio de su paso en las huellas que se ven en "Mujurumi" e "Inkay Yupin", que forman parte de los 14 conjuntos arqueológicos estudiados por el Doctor Manuel Chávez Ballón y el señor Luis Barreda Murillo.

Tal, señores, la versión del Mito de Inkarí, registrada por él que habla, y cuyo primer descubridor fué el Doctor Efraín Morote, quien lo halló primero que ninguno de los expedicionarios, en una de sus tres variantes, en la cual, se considera a Qollari, no como la esposa de Inkarí, sino como su hermano, y se lo vincula al génesis y origen del maíz.

Llegados que fuimos a Q'ero, quisimos desahogar la ansiedad de entrevistar a algunas personas de la región, pero, hoy como en los mitológicos tiempos de los "Ñaupá inactivos", hay absoluta quietud en el conjunto de casas de piedra y paja, que en forma desordenada, ocupan las faldas de una montaña. Parece no haber nadie, y la densa niebla que cierra toda visibilidad, nos dá la esperanza de tropezar de un momento a

otro con alguna casa habitada. Las recorrimos una a una, no con poco desconcierto, al constatar que todas estaban cerradas por fuera. Pronto habríamos de saber la causa de tal abandono. Por fin, en el extremo opuesto de la población encontramos una vivienda cuyos únicos moradores eran una anciana y un niño, quienes nos informaron que gran parte de las familias se hallaban en el bosque —a más de 30 kilómetros del poblado. Las demás estaban en la cordillera, al cuidado de sus ganados. Pese a este pequeño contratiempo decidimos establecer el centro del trabajo en Q'ero, y buscar a la gente en el lugar en que se encontrara.

A las 6 de la tarde del mismo día, mientras armábamos las tiendas, y preparábamos el campamento definitivo, llegaron los compañeros que dejamos para ver la fiesta de Kusipata. Venían acompañados por una persona extraña a la expedición. Era un miembro del Cuerpo de Investigaciones y Vigilancia del Cuzco, a quién enviaron a marchas forzadas para alcanzar a los expedicionarios, y controlarlos durante el trabajo. Incorporamos un nuevo elemento al grupo y dimos principio a la tarea.

El Medio

Lo que podemos llamar el área de actividad Q'ero, comprende tres niveles de altura. El primero entre los 4,000 y 4,500 metros que a pesar de ser la zona de habitación residencial, su población se distribuye en once localidades repartidas al pie de los nevados, y de las que son "Chuwa-chuwa" y "Qochamoqo" las más compactas, con seis y ocho unidades, respectivamente. Tanto en estas, como en las más pequeñas, se levantan las casas principales o "hatun wasi" cuya construcción consta de una serie de corrales para el ganado, y de 3 a 5 habitaciones distribuidas en torno a un patio pequeño. Las habitaciones están facturadas con piedra y barro, teniendo un remate de tepe. Casi todas son de planta rectangular, con una puerta estrecha y baja, y un escape lateral para el humo. Como no se levantan paredes de mojinete, la techumbre se realiza en pie de gallo cubierta de paja cosida en manojos que se distribuyen en hileras. Algo que a nuestro juicio es digno de anotarse como elemento arquitectónico indígena, es la existencia de la "Pincha" o canal de desagüe que iniciándose en la puerta de la casa con un boquete colector de aguas negras, atraviesa por debajo

del piso de cada habitación para drenar la humedad de ésta y salir por su parte posterior.

Cada unidad de ésta puede albergar una o varias parejas conyugales, dependiendo de la forma cómo se integra la familia en cada caso, lo cierto es que constituyen la base de operaciones para atender a las labores de este nivel, consistentes en el pastoreo y cuidado de las llamas y alpacas, y la siembra, recolección y beneficio de las papas de gran altura, conocidas bajo la denominación genérica de "ruk'i" que se cultivan en 12 variedades, todas ellas destinadas a la elaboración del chuño y la moraya.

El segundo nivel es el de Q'ero, que hallándose a más de 3,300 metros, es la parte destinada a los cultivos de papa comestible y de chuño en 53 y 15 variedades, respectivamente, o sea 68 variedades de papas, y 8 de ocas, 8 de ollucos, y 3 de añu, así como el pastoreo de ovejas, vacunos, caballares, algunos puercos y la cria de gallinas. Aquí el ambiente es sumamente húmedo y como dice el Dr. Escobar. "el día transcurre solamente de 6 a 11 de la mañana" ya que después de esta hora la niebla que sube de los bosques cierra completamente la visibilidad. El poblado de este lugar es compacto con sus 68 casas agrupadas en torno a un manantial. Comprende una capilla con un pequeño espacio abierto a manera de plaza, para las reuniones públicas, y hacia el Oeste, un grupo de construcciones conocidas como "la Casa Hacienda" que se utilizan para el depósito de las cosechas del propietario. El poblado es de ocupación exclusivamente temporal, vinculada a los períodos de labor agrícola del sector, o como un lugar de concentración en oportunidades de fiesta y cambio de autoridades. Su estado actual nos hace suponer que la concentración humana de Q'ero era mucho más densa hace algunos años, pues, no otra cosa parece indicar el hecho de que, de las 68 casas existentes, 32 se hallan completamente abandonadas y en proceso de ruina. Por otro lado, se observa que algunas construcciones, como las correspondientes a la Casa Hacienda, la capilla, y unas pocas sin uso actual, muestran estructuras de mojinete. Tal hecho hace suponer que este elemento puede haber estado vinculado a las construcciones de orden público, reservándose la modalidad de pie de gallo, para las casas de vivienda.

Todas las familias de Q'ero tienen una casa en la población, o tienen una entre dos o tres familias emparentadas, que sirve frecuentemente, como una estación de tránsito al tercer nivel de actividad, que se halla

entre los 1,800 y 2,000 metros, correspondiendo a la zona boscosa, cuyo centro se asienta en "Pushkero", al que conduce un camino de cerca de 30 kilómetros, de una sola vía para llamas, en que el tráfico está perfectamente reglamentado para verificar los cruces de viajeros en "Kiospampa". La senda es estrecha aunque en muchos sectores utiliza el antiguo camino inca de penetración al Pantiaqolla, abriéndose en desfiladeros suspendidos en el abismo; ofreciendo interminables escalinatas casi verticales, o atravesando torrenteras bruscas y cañones profundos sobre puentes tendidos con troncos de árboles y ramas sujetas con juncos y moras. En Pushkero, las casas son de madera con horcones que unos a continuación de otros se clavan en el suelo formando las paredes y el soporte a un techo que se cubre de helecho, o corteza de cedro unas veces, y otras de "schima", especie de cortadera que abunda en la región. Todas se hallan dispersas en una pendiente empinada hacia el río Q'ero, en la que se ha talado el bosque para realizar los cultivos del maíz, la raqacha, el llakhún, la khumara, los rocotos, papaya de olor, achira y las calabazas. Su ocupación es temporal y se sujeta a los períodos de desbroce del bosque, siembra y cosecha de los productos.

Tanto la altitud, como el clima, el paisaje y los recursos naturales son completamente diferentes en los tres niveles indicados. cuyos centros de ocupación extremos se hallan a cerca de 60 kilómetros, aproximadamente el uno del otro.

E l H o m b r e y l a F a m i l i a

Es el Q'ero, hombre de mentalidad clara y vivaz, ingenuo y franco al mismo tiempo, habla poco y se siente mortificado cuando se le quiere hacer repetir lo que tiene dicho. Es severo en su conducta, parco en su trato, pero sumamente hospitalario con el viajero. Desconfía profundamente del blanco o del mestizo, pero no demuestra hostilidad hacia él. Su cortesía lo obliga a beber la primera copa con que se lo invita, pero, rechaza abiertamente el alcohol, si no es en las tres únicas festividades de su pueblo. En el sentido estricto de la palabra, no tiene vicios, salvo que se quiera imputar como tal, el aspecto todavía muy discutible de la masticación de la coca, en la que se inicia entre los 18 y 20 años, practicándola mesuradamente. La chicha no es su bebida cotidiana sino que está reserva-

da para muy señaladas oportunidades, especialmente las vinculadas a los ritos de fertilidad del ganado. Vive nutrido de tradiciones, leyendas y mitos que explican el mundo que lo rodea, los orígenes del maíz, la coca, los animales; la génesis de su música y de su danza, que según él, fueron copiadas del "kios", ave que sirve de inspiración a muchas de sus canciones y relatos. Su poesía, sumamente hermosa, toma como temas fundamentales las bellezas de la naturaleza y se manifiesta en canciones que anualmente deben ser renovadas por un poeta designado oportunamente y difundidas con ocasión del "Chayampuy", por el trovador que desempeña el cargo de "Apirinku". Su observación del mundo sideral, le permite reconocer e identificar varios astros y constelaciones vinculados a su mitología y creencias. Guarda un conjunto de conocimientos que incluyen el manejo de los khipus o registros de anudaduras, por lo menos en tres variedades, una de las cuales, se asemeja mucho a aquellos khipus encontrados por Max Uhle en Cutusuma, en el año de 1895, y que se exhiben en la Universidad de Pensilvania. En su textilaria, muestra una considerable cantidad de recursos y técnicas, efectuando tejidos desde la simple bayeta a las formas más complejas del "Pallay", el "watay" o el uso de hilos torcidos en diferentes sentidos para impermeabilizar las telas y comunicarles una decoración al tornasol.

La tintorería continúa usando un procedimiento a base de "qollpa" y algunas yerbas con que consigue determinados colores, como el "k'uchuk'uchu", que dá un verde pasto; el "chapi" que dá el rojo; la "hatun-ch'illka" con que se obtiene un amarillo pato; el "punku" que le suministra un amarillo anaranjado; el "waqra waqra" que produce un amarillo brillante; y la "luma-ch'illka" con que obtiene un negro profundo. Colores todos, sumamente firmes y persistentes. Su traje, lleno de colorido y profusamente decorado con los motivos conocidos como "ch'unchu" "Inti"; "mut'uch'unchu"; "muru-inti"; "ch'usu inti", "pilliy", "chili", "puntas" y "k'iraqe", comprende un conjunto de piezas de las que muchas son auténticamente incaicas. El hombre viste con una "aymilla", especie de camiseta interior, llana, y facturada en bayeta; un "unku" especie de camisa sin mangas ni cuello, de una sola pieza, sumamente fina y de color negro, tejida con hebras torcidas en ambos sentidos; calzones de color negro, cortos y muy apretados, sujetos por un chumpi o faja primorosamente decorada; un vistoso poncho interior muy decorado, encima del que va otro llano, preponderantemente gris. La cabeza se cubre con un "ch'ullu" cuyo tipo más an-

tiguo tiene sus labores, con sólo la combinación de colores naturales de la lana. Hasta hace cerca de quince años, llevaban los hombres la cabellera en largas trenzas, que al decir de ellos, las ostentaban como un símbolo de su estirpe inca, hasta que cayeron bajo las tijeras del patrón que las hizo cortar empleando la fuerza. Hoy se recuerda el hecho con nostalgia, y la fecha en que se practicó el corte, ha quedado como una referencia de cronología relativa, en muchos de los sucesos que quieren referir. La mujer viste una "aymilla" roja que vá cubierta por dos o tres "lliklla" cortas, y una a dos polleras de bayeta azul cuyo ruedo se adorna con "luyru" de "pallay". La "llaqolla", especie de manta sumamente fina, con que se cubre la cabeza, todavía existe en su función incaica ceremonial, aunque está siendo desplazada por una montera circular, casi plana. El peinado cae en dos trenzas adornadas con "thirinka" especie de borlas de hilo de colores, y adornan el cuello con una o más "walqas" que para llenar la función de collares, son confeccionadas con frutos de la selva. Los niños, hasta cerca de los ocho años llevan el "phali" o faldellín, y una "aymilla" sobre la que los varones usan ponchitos cortos y las mujercitas la "lliklla".

Este traje, sin alteraciones ni cambios, le sirve igualmente para soportar las bajas temperaturas de la cordillera donde tiene sus rebaños, o el calor de la región boscosa en que cultiva el maíz. Por otro lado, parece que la constante migración en que se encuentra para realizar sus actividades en los tres niveles ya indicados, ha generado en el q'ero un acondicionamiento biológico, para no sentir la agresión de cambios repentinos de altitud. Pues, aun los niños, las mujeres y los ancianos, deben mantener una constante movilidad climática para atender a las obligaciones que cada cual llena en el núcleo familiar, mientras los varones adultos, se ocupan de laborar la tierra del propietario o mientras duran los períodos de larga ausencia, debida a la institución del pongueaje, o a los no menos odiosos servicios de las mitas, que aunque parezca increíble que subsistan, ellas siguen funcionando en Q'ero, con el mismo nombre y las mismas características que en la colonia, pues, los hombres son obligados a salir del lugar de su residencia, en partidas de 20 o 30, que con el nombre de "p'aki" son muchas veces forzados a ir a provincias distantes, para realizar trabajos en compensación del uso que hacen de una tierra que veneran y no les pertenece.

Durante estos trabajos y ausencias que computados arrojan alre-

dedor de 180 días al año, hay períodos en que los niños, alternando con la madre, tienen que realizar las faenas que exige el laboreo de la parcela familiar y cuidar, al mismo tiempo, el rebaño miserable, y decimos miserable, porque de acuerdo a un censo socio-económico realizado, el total pecuario de la población q'ero, alcanza a las siguientes cifras: 855 alpacas; 916 llamas; 1,142 ovejas; 115 vacunos, y 111 caballares, que se distribuyen desigualmente en una población de 240 habitantes, que formando las 66 familias conyugales, se integran en 46 unidades.

La familia q'ero actual, se estructura sobre una base conyugal de carácter patrilocal cercano y constituye el núcleo de la economía y la relación social. De modo casi constante, se integra de una base conyugal y una secuela de hijos reales o socialmente adscritos. Sin embargo, la composición del grupo familiar puede tener alguna variabilidad, y de ahí que tenemos que hacer una distinción entre familia conyugal, y unidad compacta económicamente cooperativa. Tal asignación la tomamos a falta de otra cualquiera que pueda representar realmente la situación. Pues, en el primer caso, es la pareja conyugal la que mantiene la cohesión del núcleo, mientras que en el segundo, es la propiedad ganadera la que mantiene unidas dos o más parejas conyugales y sus respectivas secuelas de vástagos. De este modo, la unidad familiar puede comprender solamente a padres e hijos, o puede estar integrada, además, por tíos abuelos y sobrinos, dando lugar a una mayor coherencia a las relaciones de parentesco.

El hecho que apuntamos, revela cierto aspecto interesante, pues, normalmente, en la comunidad quéchua, es la tierra la que mantiene la cohesión familiar, pero en la sociedad "q'ero" cuyos sistemas sociales no cuentan con la propiedad agraria, ha sido empujada a buscar en el ganado, un elemento distinto de coherencia, dando paso a la estructuración de una forma inicial de la familia extendida.

Como en toda sociedad, en Q'ero, se efectúan dentro de cada unidad, las funciones conocidas como universales de la familia, pero, hay una que la realizan de un modo peculiar y nos referiremos a ella.

A medida que los hijos toman cónyuge, el padre entrega a cada uno, la parte de ganado que podría corresponderle como herencia, pero, retiene en su poder la porción correspondiente al último hijo o "chanako" quien, aunque haya contraído matrimonio está obligado a vivir en la casa paterna, hasta el fallecimiento de éstos, a cuya muerte, ninguno de los

hermanos mayores tiene derecho a pedir nada de lo que haya en la casa, quedando ésta, con todo lo que contiene, en beneficio exclusivo del "chanako". Este hecho, a simple vista parece una institución encaminada a proteger al último hijo, pero la verdad es que constituye una función exclusivamente encaminada a prestar protección a los ancianos, quienes, aunque no mantienen su autoridad en el hogar, conservan la disponibilidad de los frutos de un patrimonio, que unido al trabajo personal del hijo, les asegura un cierto grado de tranquilidad durante la vejez, quedando de este modo, satisfecha con amplitud, una de las funciones importantes de la familia, cual es la de prestar protección a aquellos de sus miembros que por razón de edad se hallan incapacitados a subsistir por sí solos.

En cuanto a las relaciones de parentesco, prescindiremos de entrar en detalle, pues, vamos a referirnos sólo a un hecho de sumo interés desde un punto de vista histórico de tales relaciones.

Hemos anotado que la familia q'ero es de base conyugal, y residencia patrilocal cercana. En cuanto al parentesco, la filiación que sigue actualmente es patrilineal. Sin embargo, parece que antiguamente la ascendencia regía en un sistema diferente, pues en los Registros Parroquiales de Paucartambo, que corren del 2 de junio de 1679 al 4 de febrero de 1778 se han encontrado 36 asientos de partidas matrimoniales "q'ero", cuyo extracto arroja los siguientes datos; relativos a los contrayentes:

OBSERVACION EN 36 ASIENTOS

	Varones	Mujeres
Llevan solamente el apellido paterno	19	—
Llevan solamente el apellido materno	—	12
Llevan apellidos diferentes al paterno y materno	12	18
Llevan sólo nombres compuestos	2	4
Llevan un solo nombre	—	1
No aparecen los apellidos de sus ascendientes	3	1

En todos los casos los contrayentes aparecen como "hijos legítimos".

De un vistazo a la relación que antecede, puede apreciar el hecho de que las mujeres llevan solamente el apellido materno y los hombres sólo apellido paterno, en un porcentaje elevado. Así mismo el porcenta-

je más alto corresponde a apellidos tomados, tal vez de modo arbitrario. Ambos hechos, están en relación con las costumbres actuales, de tomar en ciertos casos, nombres que agradan a quienes los toman, bajo la denominación de "munay suti", y la tendencia de contar la ascendencia femenina por la rama materna y la masculina por la del padre.

Los hechos anotados, parecen indicar que antiguamente, existió un sistema de filiación ambilineal, y que el sistema actual patrilineal, es una innovación muy reciente.

M a t r i m o n i o

A partir de la adolescencia, y durante la época prematrimonial, los jóvenes de uno y otro sexo, gozan de completa libertad sexual. Sin embargo, la iniciativa corresponde a los varones quienes dan principio a los amíos, generalmente, en los lugares de pastoreo.

Los múltiples amantes que pueden tener los jóvenes varones y mujeres, no concitan en ellos manifestación alguna de celos, aunque los rivales se hallen enterados mutuamente de su condición. De entre estos amantes informales, ha de escojerse la pareja que será tomuda para una unión definitiva y tal elección puede ser manifestada por la mujer, obsequiando al muchacho una bolsa para coca, tejida por ella, y recibiendo de él una soguilla delgada para amarrar el telar en que ella teje. La elección de la pareja es un asunto estrictamente personal y de única incumbencia de los que deciden unirse.

Las condiciones tomadas en cuenta para la elección de cónyuge se traducen en algunos conceptos de orden ético y estético. Una mujer deseable, debe tener los senos llenos y las caderas anchas; mostrar compleción gruesa, robusta, capaz de soportar las tareas del "rapay" en la agricultura, debe ser apacible y alegre al mismo tiempo; tener los ojos risueños, y debe tener un mínimun de condiciones de laboriosidad; debe saber cuidar de los ganados, hilar y tejer. Se prefiere a la muchacha bien vestida porque los trajes que lleva son una muestra de su habilidad para el tejido, ya que toda joven debe hacer sus propias ropas. La muchacha harapienta es rechazada porque se le reputa negligente y perezosa; las de compleción delgada, porque son una promesa de enfermedades y de hijos endeblés. El hombre debe ser capaz de tener buenas chacras; debe poseer al-

gunas llamas y alpacas y mostrar diligencia y aptitud para el trabajo; unido todo, a lo que podría llamarse “una buena educación”, es decir, un comportamiento adecuado frente a los adultos, en el que revele constante seriedad y reposo. El aspecto físico interesa en segundo plano; es más importante que el hombre no parezca tonto, sin llegar al extremo de hablador y halarquiento o díscolo.

Las prohibiciones de incesto son terminantes y su infracción constituye uno de los hechos más vergonzosos. Se prohíbe el matrimonio entre primos y parientes aun más remotos. Por esta razón, para sus uniones, los hombres tratan de buscar muchachas que vivan en residencias alejadas, es decir, localidades diferentes a las de su propia procedencia en la idea de que con esas personas no hay vínculos de parentesco. Sólo la evidencia de no existir parentesco, puede inducir a un hombre a tomar esposa en su localidad.

Antes de adoptar la decisión para las uniones definitivas, los jóvenes, varones y mujeres, acuden donde algún “Qhawaq” o adivino, o van a consultar a algún “Kuraq Tayta” o anciano, para que vea en la coca, si los amantes tienen compatible el “Kausay Pacha” que viene a ser algo así como el destino individual para el matrimonio, y de cuya paridad depende el mayor o menor grado de fortuna y avenencia que puedan tener los cónyuges, pues, si el “Kausay Pacha” no es compatible, cualquier esfuerzo que el hombre realice, se convierte en nada. En cambio, si coinciden bien, habrá prosperidad y abundancia en el futuro hogar.

En suma, el destino del hombre y su familia, depende del destino de la mujer que haya escogido. Por otro lado, una vez realizada la unión definitiva, aun en el supuesto de haberse constatado la incompatibilidad del “Kausay pacha” de la pareja, no es ya posible separarse de ella, y deben las personas aceptar su nuevo estado hasta el fin.

Auscultado el destino, la pareja se pone de acuerdo y cualquier día se vá a casa de los padres del muchacho, sin previa consulta de ellos. Estos, a la llegada de los jóvenes preguntan al varón el motivo de la venida de la muchacha; él responde que ha decidido hacerla su mujer, y es entonces que los padres hacen un discurso formal en el que amonestan a ambos, haciéndoles ver la trascendencia de su determinación y llamándoles a hacer en el futuro una vida correcta y avenida. Hacen especial hincapié en la indisolubilidad de tal unión y luego se aprestan para salir al día siguien-

te o a más tardar en el término de dos o tres días, para efectuar el "war-michakuy".

Un día de los señalados como "buenos" en el calendario de los días fastos y nefastos, salen los padres del joven, a la media noche, para encaminarse a la casa de los padres de la muchacha. Llevan consigo la coca necesaria para el efecto. Llegados al lugar, llaman suavemente a la puerta de la casa tocándola y diciendo: mamáy... tayıáy... venimos a vosotros... —Venid, es la respuesta.

El dueño de casa ordena a su esposa que coloque unas mantas en el suelo, en señal de hospitalidad, ofreciendo asiento en ellas a los recién llegados. Los padres de la joven se hallan ya enterados por otros medios, de las causas que motivan la ausencia de su hija, de tal modo que ya se dá por sentado que conocen el motivo de la visita.

Después de larga pausa, y con aire de gran solemnidad, el padre del joven dá principio a un diálogo estereotipado, en la siguiente forma:

—“Por la voluntad de Dios Padre Eterno. Porque El lo ordena, hemos venido Erwan Arran” (posiblemente Eva y Adán).

—“En qué árbol se ha posado la paloma?”, pregunta el dueño de casa.

—“En un árbol de romerillo”, responde el otro.

—“Con qué bajarás a la paloma del árbol de romerillo?”, inquiere nuevamente el dueño de casa.

—“Tengo siete brazadas de cinta, y con ellas bajaré a la paloma. También una pareja de hachas, y con ellas, derribando el árbol, conseguiré la paloma”, vuelve a responder.

—“Qué fruta gusta a la paloma?” dice el padre de la muchacha.

—“La fruta de que gusta la paloma son los nísperos y ellos son amarillos y son coloridos. El ave que hiende el espacio tiene siempre su pareja; el gusanillo que dormita en el interior de la tierra, tiene siempre su pareja, el hilo es también de dos dobleces, no puede ser de una sola hilada. De igual modo, nuestros hijos deben también vivir emparejados”. Dice el padre del joven.

—“Si es bueno su “kausay-pacha”, que convivan. No vaya a ser nuestra hija para la pesadumbre. No vaya a ser abandonada con un niño”, concluye el padre de la joven.

Después de este cambio de frases conocidas, los padres del joven, acomodan cuidadosamente pequeños ramilletes de hojas de coca seleccionada, es el "k'intu", y las ofrecen a los padres de la muchacha para que los mastiquen; y éstos, a su vez, corresponden a la atención en igual forma.

El "k'intuy" o masticación ceremonial de la coca, ha consolidado la unión, y, los padres de ambas partes, se aprestan a hacer las asignaciones de las partes que corresponde en la herencia a sus hijos que han constituido la pareja conyugal. Ambos jóvenes adquieren el status de casados en la sociedad, y los hijos concebidos después del "warmichakuy" se reputan legítimos para todos los fines. No así aquellos cuya concepción sea anterior a tal unión, pues, los hijos habidos en el solterío de la mujer, reciben la identificación de "q'aqa" que quiere decir niño sin padre conocido. En este caso se prescribe el infanticidio y para ello, en el momento del nacimiento, se envuelve al nacido en trapos fríos y se lo echa en el suelo para que muera de inmediato por la acción de la baja temperatura. Un niño "q'aqa", es vergonzoso tanto para el padre como para la madre. En el supuesto de que la muchacha quedara embarazada en las primeras relaciones habidas antes del "warmichakuy" y ya en este estado la toma el hombre para llevarla a su casa, el niño que nazca de estas uniones informales, será siempre considerado "q'aqa". Nuestros informantes racionalizan este modo de pensar, en el sentido de que, aunque el hombre haya estado con la mujer poco antes de llevarla a vivir a su casa, no tendrán seguridad de que ella no haya estado casi simultáneamente con otro amante, puesto que ello no implica ninguna inmoralidad.

El "q'aqa" que llegara a supervivir, no podría compartir el mismo techo con sus padres, pues, además de que las gentes verían mal a la pareja, los hijos nacidos después, maltratarían y llamarían "q'aqa" a su hermano. Lo frecuente en tales casos es que el abuelo paterno lo adopta y el niño adquiere el status de hijo, con la única limitación de que para los efectos de la herencia le corresponde solamente la mitad de lo que corresponde al hijo real.

La libertad sexual de que gozan los jóvenes antes del "warmichakuy", concluye radicalmente después de éste, y la fidelidad conyugal está sometida a un riguroso y severo control social, que se manifiesta en un conjunto de creencias y supersticiones fuertemente arraigadas en las normas reales de la conducta diaria, pues, no es posible ya, turbar la tranqui-

lidad conyugal siquiera con el recuerdo de un, o una amante anteriores, pues que su sola evocación estimularía la actividad de la "soq'a" para producir la más maldita de las enfermedades (1).

Dentro de la literatura oral, existe un conjunto de relatos que exaltan y estimulan la fidelidad femenina, y la comunidad considera poco menos que un crimen, cualquier devaneo que pudiera sorprender en una mujer, atribuyéndose a tal hecho, la causa de las calamidades en la agricultura, y aunque no se recuerda ningún caso concreto de adulterio femenino, se reserva para la culpable la identificación de "Qelli-pureq" y la infamante pena de ser arrojada del área "Q'ero".

El adulterio masculino se vé con más lenidad y casi con indulgencia, sin embargo, se considera un comportamiento vergonzoso y al adúltero se lo llama "uskhparu".

Después del "warmichakuy", la unión ha de ser permanente y definitiva, y aunque el sistema social de Q'ero prescribe muy concretamente lo que podrían hacerse en un caso de divorcio, la memoria de las gentes no registra ningún caso concreto que hayan presenciado, lo que indica que la práctica de tal institución es sumamente rara.

Transcurridos varios años de convivencia, que pueden ser 5, 10 o más, si la pareja cree conveniente, realiza el matrimonio católico, como un paso para consolidar la carrera social y política del hombre o sea el "runachakuy". Para ello, se busca dos padrinos, uno principal y otro secundario. El día fijado, los padrinos van a casa de sus presuntos ahijados y los sacan de allí para hacer con ellos el viaje a "Qoyllurit'i", a Paucartambo o a "Hach-akalla" para efectuar en la capilla de estos lugares la ceremonia del rito católico. Los padrinos van vestidos con sus trajes de uso diario, y los contrayentes llevan, frecuentemente trajes nuevos. Van los primeros acompañados de sus respectivas esposas, y un cortejo reducido de parientes y algunos amigos encargados de llevar viandas para el camino, se suman al grupo, guardando durante todo el trayecto un orden riguroso en la siguiente forma: Encabeza la columna el padrino de arras; luego el padrino principal; en seguida vá el contrayente varón; tras él su mujer; después la esposa del padrino principal; tras ésta, la esposa del padrino secundario. Cerrando la fila marchan las personas que llevan comidas y fiambres. Así llegan hasta el lugar en que el cura ha de verificar la ceremonia. Realizada la boda, vuelven todos en el mismo orden en que fueron, y en la casa de

los esposos se agasaja a los padrinos con comida, y si es posible con un poco de chicha. De este modo, el hombre ha llenado un requisito indispensable para aspirar al ejercicio de la categoría de Alcalde, uno de los últimos cargos de la escala político social de Q'ero.

Un análisis de la institución matrimonial de Q'ero, puede conducirnos a encontrar ciertos aspectos de sumo interés.

Como hemos visto, dos son los actos fundamentales vinculados a la ceremonia del matrimonio. El primero, aquel en el cual, con un ritual sencillo y algunas frases estereotipadas, se constituye la unión de la pareja conyugal; una unión que siendo reconocida por la sociedad, garantiza la permanencia de ella; la colaboración económica de las partes, su cohabitación residencial y sexual, y las consecuencias vinculadas a la herencia y la filiación legítima, es decir, constituye sociológicamente un matrimonio real y con todos los atributos para establecer una unidad intermediaria entre el individuo y la sociedad, sobre una base conyugal. Dicho acto toma el nombre de "warmichakuy" término que como puede verse en el Vocabulario de Diego Gonzáles de Holguín (2) parece haber sido usado desde la época incaica para identificar el matrimonio en aquella cultura. El otro acto, es el matrimonio católico, identificado como "casaracuy" o "casaray", términos registrados ya en el referido vocabulario. Su introducción se inicia a partir de las Instrucciones de 29 de diciembre de 1545 dadas por el Primer Arzobispo de Lima, conjuntamente con otros sacramentos de la Iglesia. Su función en Q'ero actual, es la de un simple requisito para alcanzar un status político-social, y la causa de tal modalidad se encuentra justamente en los inicios de la labor de adoctrinamiento emprendida por los conquistadores, quienes, tomaron como sus primeros auxiliares a indígenas que recibían el nombramiento de Alcaldes, de manos del Obispo, por información de los correspondientes curas doctrineros. Como quiera que los alcaldes y Alguaciles estaban encargados no sólo de observar la concurrencia de los feligreses de la doctrina a los catecismos, sino de velar por la observación de los sacramentos, la extirpación de idolatrías y amancebamientos (3), se entiende que para el ejercicio de tales cargos, debían reunir el requisito de ser casados conforme al rito católico. La situación de privilegio de que gozaba un Alcalde al estar exento de pagos de tributos a su encomendero, hizo de dicho cargo una posición deseable, no sólo desde el punto de vista económico, sino por cierto rango que acreditaba al indivi-

duo en un nivel algo elevado en su propia sociedad. De este modo, quedó estereotipada en Q'ero, la práctica de hacer del matrimonio católico un paso previo para alcanzar la alcaldía (4).

Por otro lado, mientras el cargo de Alcalde gozaba de bastante prestigio, es posible que para alcanzarlo, el número de hombre casados por la iglesia, era mayor, pero, cuando principia a decaer en merecimientos, los aspirantes a tal situación se reducen. Una simple observación del estado actual de las familias en Q'ero puede conducirnos a esta conclusión, pues de una encuesta realizada en 52 parejas conyugales, encontramos que sólo los más viejos, en un total de 28 parejas están casados por la iglesia, y las 24 restantes han realizado sólo el "warmichakuy". Un informante no casado católicamente, nos dice haberse inhibido él, porque no aspira a ocupar la Alcaldía, ya que el Alcalde en la actualidad, no es sino un agente al servicio del propietario de la hacienda que concluye por enemistarse con la gente de su clase.

Sin embargo, los observadores podrán tener una impresión diferente si se basan sólo en la encuesta o el interview, utilizando las palabras "casaray" o "casaracuy", pues, los indígenas que no han llenado el rito católico, al ser preguntados, invariablemente responderán que no están casados, y dirán que solamente conviven ("tiyallaykun"), debido a que con la palabra de origen castellano "casaray" o "casaracuy" se identifica sólo el matrimonio católico, en cambio, el matrimonio real, socialmente establecido, que constituye el "warmichakuy", será considerado seguramente como un equivalente del "sirvinakuy" o matrimonio de prueba, tan generalizado en la literatura sociológica peruana.

Mucho me temo que gran parte de los casos de sociedades indígenas en que se considera la existencia del "sirvinakuy" como matrimonio de prueba, no sea sino un error debido a observación algo superficial, o quizá al hecho harto frecuente de que los observadores toman como referencia única los patrones de su propia cultura, tratando de identificarlos por su forma antes que por su función. De ahí que se toma en cuenta solamente la práctica ceremonial con desmedro de la institución funcional auténtica.

De nuestra parte, estamos en condiciones de afirmar que por lo menos en Q'ero, no existe el "sirvinakuy" de que hablan los sociólogos como institución.

Organización Política y Social

No sería posible hablar de la organización política en Q'ero prescindiendo de las relaciones de status, función y rol, pues en todos los cargos vinculados a la función política, existe una interdependencia entre éstos y la situación social que ocupa el individuo en una graduación correlativa, para la que se toma en cuenta como puntos de referencia, el sexo y la edad.

Debemos comenzar dejando establecido, que si bien es cierto que existen una serie de canales encaminados a proporcionar prestigio social, son sólo dos los caminos que conducen a conquistar un status elevado, siendo ellos, el de la función pública y el de la brujería. Los hombres pueden aspirar a cualquiera de los dos o a los dos simultáneamente, mientras que las mujeres tienen acceso solamente en la hechicería.

No está demás decir que son relativamente pocas las personas que se lanzan en el segundo campo, en el que, aunque parezca contradictorio, son aún más pocas las mujeres que alcanzan el pináculo de la escala de categorías consignadas.

El poder de control de las fuerzas sobrenaturales, comprende tres niveles, de los que el primero es el de "Pampa-misayoq", "wishch'oq" o "qhawaq", cuyo campo de acción se limita al curanderismo a base de yerbas o tierras, y la adivinación encaminada al descubrimiento de ganado perdido, o el "kausaypacha" de los amantes.

El segundo nivel está constituido por los "layqa" o "ch'eqmi" que además de los conocimientos del "pampa-misayoq" tienen el poder suficiente para hacer daño. Son personas temibles y de ahí, un alto grado de respeto que se demuestra hacia ellos.

Por último la jerarquía más alta está constituida por el "Alto-misayoq" que además de retener los poderes de los anteriores goza de las facultades de hablar con el "roál" y los "Apus", pudiendo aun convocarlos para hacerles consultas de diversa índole, tales como obtener diagnósticos y etiología de enfermedades, predecir sobre la vida o la muerte de las personas, etc., etc. Goza de la más alta consideración y respeto, y por la índole del rol que desempeña, su prestigio rebasa en muchos casos, los límites de su comunidad.

Son varios los hombres que alcanzan esta categoría, empero, el último caso femenino que se recuerda, es el de una anciana que falleció hace cuatro años.

Cabe anotar que las personas hacen su ingreso a este campo aproximadamente a los 30 años, una edad sumamente tardía si la comparamos con él de la función pública en que el hombre se inicia a partir de los once.

En este último campo, es decir, el de la función pública, los cargos en sí, se circunscriben a seis que en orden jerárquico son: de Alguacil, Regidor, Fiscal, Contador, Alcalde y Mandón, pero las etapas de paso, se mezclan inextricablemente entre lo religioso, lo político y lo civil, y deben llenarse sucesivamente del siguiente modo:

Estandarte:—Cargo religioso realizado por muchachos de 11 a 18 años, en las fiestas de la Pascua.

Warmichakuy:—Matrimonio con el rito nativo, entre los 18 y 25 años.

Alguacil:—Cargo político que se desempeña entre los 20 y 25 años.

Qollana:—Cargo agrícola entre los 25 y 30 años.

Regidor:—Cargo político entre los 30 y 35 años.

Pascua Cargo:—El cargo de la Pascua, entre los 35 y 40 años.

Casaray:—Matrimonio con rito católico, entre los 40 y 45 años.

Contador:—De 45 para adelante.

Fiscal o "Kapillayoq":—Función religiosa a más de los 45 años.

Alcalde:—Cargo político entre los 45 y 50 años.

Mandón:—Cargo de hacienda, designado por el patrón.

Aunque el cargo de Mandón ocupa teóricamente la parte más elevada de la escala, la procedencia extra-social de la investidura la hace indeseable, y prácticamente, la carrera político-social de un individuo, concluye en la categoría de Alcalde, a la que, como repetimos, debe llegar sólo después de haber llenado escalonadamente los requisitos consignados en la referencia anterior, con la única circunstancia de que el matrimonio católico tiene cierta movilidad en los lugares comprendidos entre Alguacil y Contador.

Hasta hace aproximadamente 15 años, el Alcalde era elegido por la comunidad y tal elección pasaba a ser ratificada por el patrón de cuyas manos recibía la vara, conjuntamente con el Alguacil y el Regidor desig-

nados por el Alcalde, quien además, tenía como funciones las de nombrar al Fiscal o Kapillayoq; impartir justicia en los conflictos internos; presidir las reuniones públicas; organizar los trabajos de interés colectivo; organizar y pagar la fiesta del "chayampuy" para cuya fecha tenía la obligación de componer los cantares que por ese año debía ponerlos de moda el "Apirinku" designado por él.

En la actualidad, tanto el Alcalde como los Alguaciles y Regidores son designados por el patrón, previa información que hace el Mandón sobre la lista de candidatos que reúnen los requisitos impuestos por la costumbre. Los derechos del primero se reducen al nombramiento del Fiscal, a dirimir en los casos de discordias personales de poca importancia, y a componer las canciones anuales. Su autoridad ha devenido en la obligación de hacer cumplir todas las órdenes que imparte el hacendado, habiendo llegado de este modo a perder en gran parte su importancia social.

El Contador es nombrado por el patrón, y sus funciones se limitan a ejercer control sobre las cosechas, y llevar, por medio de los "khipus" el registro y contabilidad, tanto de los productos agrícolas, como de los rebaños de la hacienda.

Ambas esferas de interés, tanto la brujería como la función pública, llegan a constituir organizaciones de control social, y ambas ponen en juego sus recursos de un modo distinto, para operar sobre el individuo. Mientras una es de carácter descubierto y por tanto, puede concitar abiertamente la presión social; la otra, de carácter encubierto opera en la conducta individual, de un modo más profundo, constante y vigoroso. La primera ofrece recompensas y estímulos deseables; la otra utiliza el temor, y desencadena una fuerza subrepticia que de modo constante modela la conducta individual y colectiva. Ambas juegan papel preponderante en el cuerpo de ideas organizadas de la sociedad Q'ero, pero creemos que aquella que en la actualidad llena más eficazmente sus funciones de constante modelación, es la segunda, debido precisamente a que se ensambla en todos los campos de la actividad humana.

Por otra parte, al hacer un análisis de la estructura y organización de la función pública, no compartimos de la idea de Pastor Ordóñez, quien afirma que la institución de los varayoc, es distintivamente indígena, idea de que en cierto modo participa Bernard Mishkin (5) en su trabajo "Los Quechuas Contemporáneos" que al referirse a tal afirmación dice: "Un he-

cho en favor de este punto de vista, es la ausencia de toda legislación que dé reconocimiento formal a la organización de varayoc". Nosotros, por el contrario, creemos que tal estructura es auténticamente española, y su introducción se afirma por una serie de disposiciones emanadas a partir del Primer Concilio Limense de 1552, y la Real Cédula de 1560 que ya legislan sobre la composición y número de funcionarios, incluyendo un Fiscal de Doctrina. Más tarde, la Ordenanza del Virrey Toledo, de 18 de octubre de 1572, dispone que cada parroquia del Cuzco tenga su Alcalde elegido por el Corregidor, entre dos indios democráticamente designados por las respectivas feligresías, y además, dos Alguaciles por cada una de aquellas. Unos y otros habrían de velar porque los indios de sus respectivos distritos, cumpliesen las prácticas cristianas y no hiciesen sus idolatrías (Levillier - *Gobernantes del Perú* - Tomo VIII - p. 111 y sgtes.) (6.)

La introducción de Alcalde, Alguaciles, Regidores y Fiscales de Doctrina, es una estructura auxiliar de los Curas Doctrineros, que posteriormente adquirió ingerencia en materia civil, se efectuó en Q'ero, posiblemente entre 1552 y 1575, pues no de otro modo pudo estereotiparse la función del Fiscal o "Kapillayoq", pues, es preciso tener en cuenta que la Real Cédula de 2 de marzo de 1560 ordena a los preladados, no poner fiscal en las ciudades y pueblos de sus diócesis, excepto en aquellas donde residiesen iglesias catedrales; orden que no entra en vigor hasta que una provisión de la Audiencia de Lima la manda ejecutar en 1575 (7).

Basamos nuestra hipótesis cronológica, en el hecho de que, toda sociedad tiende a desarrollar cualquier patrón, y una vez desarrollado, tiende igualmente a conservarlo, aunque después se produzca presión externa, contra él. Del mismo modo, muy pocas sociedades llegan a desarrollar patrones ya prohibidos antes de su introducción. Pues entonces, es probable que la organización de envarados en Q'ero, se introdujo cuando la estructura comprendía el cargo de Fiscal de Doctrina, y no después de que se hiciera patente y efectiva la prohibición de dicho cargo.

Parecerá a simple vista, que no tiene significado práctico el tratar de determinar la fecha en que se introduce en Q'ero la organización de que nos ocupamos. Sin embargo, resulta de importancia para explicar ciertos hechos vinculados a la cultura total, pues de este modo sería posible aclarar las causas por las cuales, los campos político y religioso han sufrido una verdadera acometida de patrones occidentales, mientras que los otros

campos de actividad humana, como la agricultura, tecnología, ciencia y erudición, literatura, educación, etc., etc., han guardado un mayor número de elementos de cultura incaica.

-
- (1) Ver capítulo sobre Enfermedad, en el Informe sobre "Q'ero".
 - (2) Diego Gonzales Holguín.—*Vocabulario de la Lengua de todo el Perú, llamada, Lengua Qquichua o del Inca.*—Edición del Instituto de Historia.— Imp. Santa María.— Lima, 1952, p. 433: "Bodas: Huarmiyacuy, Cocayacuy, saracuy".
 - (3) Armas Medina, Fernando de.— *Cristianización del Perú.*— Publicaciones de la Escuela de Estudios Americanos Sevilla 1953, pp. 273-82.
 - (4) Ver Organización Política, en el presente texto.
 - (5) Mishkin, Bernard.—*The Contemporary Quechua.*— Handbook of American Indians.— Vol. 2.— 1946, p. 443.
 - (6) Armas Medina, Fernando de.— Ob. cit., p. 277.
 - (7) Armas Medina, Fernando de.— Ob. cit. p. 275.

